EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA N° 005 DE 2026

REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNIFORMES DEL PROYECTO DE AUTOABASTECIMIENTO DE LAS PPL DE LA CARCEL PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA (CPAMSM BOG)".

LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ – CPAMSMBOG se basa en el **Decreto 734 /2012. Artículo 2.2.9.** ***Ofrecimiento más favorable a la entidad*** El ofrecimiento más favorable para la entidad a que se refiere el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, se determinará de la siguiente manera:

La ponderación del servicio de calidad del ítem que representen la mejor relación de costo-beneficio para la entidad, para lo cual el pliego de condiciones estableció las condiciones técnicas por cada ítem y que la revisión de la oferta represente ventajas de calidad o de funcionamiento. Dichas condiciones podrán consistir en aspectos tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio.

La ficha técnica anexada en la propuesta del ítem, es un requisito obligatorio por lo cual el comité de evaluación será riguroso en las características y aspectos ofrecidos por el oferente que estén relacionado en el pliego de condiciones ya que es indispensable para efectos de comparación de las ofertas y que la entidad pueda calculará la relación costo-beneficio con fin da dar cumplimiento al objetó de proceso.

A continuación, se evalúa la oferente de acuerdo a los requisitos solicitados por la CARCEL PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA (CPAMSMBOG.)

MAS EMPRESARIAL S.A.S NIT: 901917773-1

REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN.
Se debe anexar a la oferta, Condiciones Técnicas Exigidas. (Anexo 3).	SI	Firmado por **MILTON YESID LOPEZ LOZADA** **Representante Legal**
Se debe anexar a la oferta, la ficha técnica del producto ofertado (la información contenida en la misma debe ser clara y especifica según lo requerido en la presente invitación)	SI	VERIFICADO
El proponente debe anexar a la oferta firmado por el representante legal, en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, rotulado, calidad del producto y vencimiento o baja rotación.	SI	VERIFICADO

INPEC

VALORACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS POR ITEM.

MAS EMPRESARIAL S.A.S NIT: 901917773-1

ITEM	PRODUCTO DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE
1	EMBONE COLOR NARANJA ENCENDIDO POR ROLLO DE 100 MTS TIRAS DE ALGODÓN DE FORMA CILÍNDRICA ENTRELAZADA EN FORMA DE CORDÓN, CUBIERTAS DE TELA POLIÉSTER ELÁSTICA DE COLOR NARANJA ENCENDIDO.	SI
2	CAUCHOS DE CUATRO CMS DE ANCHO ROLLO X 50 MTS COLOR BLANCO MATERIAL ELABORADO EN UN POLÍMERO ELÁSTICO ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA ELABORAR PRENDAS QUE REQUIERA ELÁSTICO DE 4 CMS DE ANCHO.	SI
3	BOTON DOS ORIFICIOS COLOR BEIGE ELEMENTO UTILIZADO PARA ABROCHAR LA PRENDA DE VESTIR DE FORMA REDONDA Y PLÁSTICA	SI
4	BOLSAS PLASTICAS TRASNPARENTES DE 30 X40 CMT COMPUESTO POR POLIETILENO. POLI CLORURÓ, VINILIDENO, Y POLI CLORURÓ DE VINILO DE COLOR TRASPARENTE	SI
5	HILO CALIBRE 75 CONOS DE HILOS COLOR HABANO DE 5000 YDS CALIBRE 75	SI
6	MARCADOR NEGRO HERRAMIENTAS QUE SIRVE PARA DESTACAR INFORMACIÓN, INSTRUMENTO DE ESCRITURA (ROTULADOR) CON TINTA COLOR NEGRO PARA MARCAR	SI
7	LONAS ECUATORIANAS 120X80LONAS DE FIBRA SINTETICA RESISTENTE DE MEDIDAS DE 120X80	SI
8	TIZA PARA MARCAR TELA	SI
9	CINTA TRANSPARENTE UTILIZADO PARA USOS GENERALES EN EL HOGAR, OFICINA Y EN LA ESCUELA PARA AMARRAR, PEGAR, SUJETAR, FIJAR, REPARAR, SELLAR, AMARRAR, EMPACAR Y MUCHA OTRAS APLICACIONES.	SI

La Administración mediante el comité técnico evaluador, una vez revisada las fichas técnicas, y documentos habilitantes, **SI ACEPTA** al oferente **MAS EMPRESARIAL S.A.S NIT: 901917773-1,** para continuar en el proceso de selección de **Mínima cuantía No. 005 de 2026**, para **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNIFORMES DEL PROYECTO DE AUTOABASTECIMIENTO DE LAS PPL DE LA CARCEL PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA (CPAMSM BOG)".** toda vez que cumple con los factores técnicos mínimos.

Dada en Bogotá a los (01) días del mes abril de 2026

Firma,

DG. ADRIANA MAYUSA PENAGOS
Responsable Autoabastecimiento
CPAMSMBOG